ADENDA 01

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N° 010 DE 2024

OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALES VIALES HORIZONTALES Y VERTICALES A FIN DE MEJORARLAS CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL Y MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.

Así mismo, se modifica el Cronograma, el cual será:

Actividad	Fecha	Lugar
Realización del sorteo	16 DE OCTUBRE DE 2024	[La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados]
Publicación de la lista de precalificados	17 DE OCTUBRE DE 2024	[Enlace SECOP II]
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	ENTRE EL 02 DE OCTUBRE Y EL 15 DE OCTUBRE	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	17 DE OCTUBRE DE 2024	[Enlace SECOP II]
Plazo máximo para la expedición de Adendas	18 DE OCTUBRE	[Enlace SECOP II]
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	21 DE OCTUBRE DE 2024	[Enlace SECOP II] [Enlace SECOP II]
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	21 DE OCTUBRE DE 2024	[Enlace SECOP II]

Publicación del informe preliminar de evaluación	24 DE OCTUBRE DE 2024	[Enlace SECOP II]
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	29 DE OCTUBRE DE 2024	[Enlace SECOP II]
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	1 DE NOVIEMBRE DE 2024	[Enlace SECOP II]
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	5 DE NOVIEMBRE 2024	[Enlace SECOP II]
Firma del contrato	6 DE NOVIEMBRE DE 2024	[Enlace SECOP II]
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	7 DE NOVIEMBRE DE 2024	MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL
Aprobación de garantías	8 DE NOVIEMBRE DE 2024	[Enlace SECOP II]

Dada en El Carmen de Viboral, a los 9 días del mes de octubre de 2024.

Atentamente,

SANDRA PATRICIA MARTÍNEZ ALZATE
secretaria de Movilidad, Tránsito y Transporte

Proyectó: María Graciela Orozco Cardona / P.U Área de seguridad vial
Revisó: Sergio Aristizabal / Asesor jurídico SMTT
Aprobó: Sandra Patricia Martínez Alzate / Secretaria de movilidad T/T